

ALCAICERÍA

Boletín granadino

Núm. 18

19 de mayo de 2023

II Época / Año IV

De Conchita Barrecheguren a Inmaculada Montalbán

Es honra eterna de Granada el ser la primera ciudad del mundo en erigir un monumento a la Inmaculada Concepción de María, cuyo ajardinado Triunfo hermosea la ciudad desde hace cuatro siglos y bajo cuya protección se levantó la Abadía del Sacromonte, permanente recuerdo de la gloria martirial que hace de cimientos históricos de la Iglesia local. Por eso ha sido siempre común que en Granada, con más sentido incluso que en el resto de España, se les ponga a las niñas los nombres de Inmaculada, Concepción o Purísima.

Signo de los tiempos, y queremos que se entienda que no exageramos ni un ápice, que lo que decimos no es hiperbólico ni chovinista, nos parece que la última quincena de la Historia de España puede resumirse en dos nombres propios: las granadinas Concepción Barrecheguren e Inmaculada Montalbán.

Beata Conchita Barrecheguren

El pasado sábado 6 de mayo fue beatificada la granadina Conchita Barrecheguren (1905-1927), algo que debe enorgullecer a todos los españoles y especial a los granadinos.

La beatificación de Conchita tras casi un siglo de su muerte debe servir de acicate para todos. Tal es la intención de la subida al altar: ser ejemplo de santidad. Santos, como es natural, hay muchos más de los que lo han sido declarados de manera particular

(para todos los demás, anónimos, existe la fiesta de Todos los Santos), pero cuando se sigue una Causa como la que introdujo en 1938 el cardenal Parrado, arzobispo entonces de Granada, se destaca la vida de una persona como modelo de virtud.



Conchita asumió la tuberculosis que la postró en la cama y la alejó del mundo sin aspavientos. Ante una enfermedad dolorosa y degradante que muchos con su juventud verían como un agravio personal, ella simplemente se abrazó a la Cruz y fue ejemplo de fortaleza ante la adversidad. A veces la vida no va como a uno le gustaría y uno puede enfadarse o aceptarlo.

La vida de Conchita nos interpela de manera personal a todos, católicos o no, porque conmueve como la roca que se mantiene firme ante los furiosos envites de la tormenta. En lugar del lloriqueo gemebundo de quien pide -y, en realidad,

exige- su curación, Conchita en Lisieux sólo pidió saber cumplir con la voluntad de Dios. ella hubiese querido tomar los hábitos y, en cambio, tenía reservado el lecho del enfermo terminal.

Ahora que, con la excusa de la represión de la Pandemia, parece que hemos olvidado qué es la Eucaristía y la importancia vital de la comunión para los católicos, la vida de la beata Conchita nos llama la atención sobre la presencia real de Cristo en la Sagrada Hostia. Inevitable recordar que otro de los beatos recientes, el joven Carlos Acutis, murió con fama de santidad precisamente por su inflamado amor a la Eucaristía y su divulgación de los milagros eucarísticos.

Cuando la beata Conchita, que esperaba la llamada del Padre en el carmen familiar junto a la Alhambra, pidió comulgar por última vez, mandó que alfombraran todo el camino desde la iglesia de San Cecilio hasta su dormitorio con pétalos de flores. Tal alto concepto tenía del Sacrificio del Altar.

Inmaculada Montalbán

Casi un siglo después de la muerte de la beata Conchita, en 2021 llegó al Tribunal Constitucional la magistrada Inmaculada Montalbán, granadina de Iznalloz. Lo hizo a propuesta del PSOE y, por si cupiera alguna duda sobre su falta de independencia -algo extraño a todos los magistrados de ese órgano-, fue premiada personalmente por el corrupto expresidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán.

Pues bien, la magistrada ha tenido el deshonor de ser la ponente de la Sentencia sobre el recurso que en su día interpuso el PP contra la Ley del Aborto del Gobierno de Rodríguez Zapatero. Recordemos que toma las riendas de tan complicada cuestión tras los trece años en que la ponencia estuvo a cargo de Andrés Ollero, designado por el PP; sin embargo, Ollero pecó de dilación indebida, dejación de funciones y criminal cobardía porque no llevó nunca su Sentencia a Pleno para que fuera votada.

Inmaculada Montalbán, en cambio, no

ha desaprovechado el año y medio que lleva en el cargo y ha conseguido llevar la Sentencia, con otra redacción, a Pleno y que sea aprobada. El resultado es un absoluto despropósito, no sólo por estar manchado de sangre, sino por su dimensión jurídica.



Y es que la Sentencia además de amparar triturar fetos en el vientre materno sin necesidad de excusa alguna, llega a declarar que el aborto es un «derecho fundamental». Es decir, Inmaculada Montalbán ha decidido que matar bebés está bien y que, además, el Tribunal Constitucional pasa de ser un poder constituido a un poder constituyente (más allá de lo que siempre ha sido, un ilegítimo poder constitucional, denunciaba García-Trevijano a lo Carl Schmitt), capaz de crear ¡derechos fundamentales! cuando le venga en gana, aunque sea sobre el genocidio de decenas de miles de fetos al año.

La aberración jurídica es inmensa, pero no hace más que sacar a la luz el problema: la propia Constitución de 1978, que es la que permite un Estado de Partidos, sin división de poderes, carente de principios fundamentales y sometido a los vaivenes ideológicos de los gobernantes.

Es realmente triste que la principal aportación al mundo jurídico en lo que va de siglo de la tierra del P. Suárez, Doctor Eximio, sea convertir la abominación del aborto en un derecho fundamental. Pero es, lo decíamos al principio, signo de los tiempos. Esta tierra de la Purísima ha dado lo propio de cada época: Conchitas que van al Cielo e Inmaculadas que nos traen el Infierno.

ACTUALIDAD

Dos marroquíes roban y cortan el cuello a una estudiante

La Policía ha detenido a dos marroquíes por propinar un corte en el cuello a una joven estudiante en Granada tras robarle el bolso. Los dos tenían orden de expulsión y se impone una pregunta: ¿qué hacían en Granada, por qué no se habían ejecutado las órdenes de expulsión de España?

¿Qué tipo de privilegios tienen los delincuentes de frontera, esos que delinquen al entrar en España sin permiso, para que no cumplan la pena y sean expulsados de manera inmediata?

Sabrán las castas lo que le deben a Marruecos, que cada se nos antoja más, pero el pueblo debe saber que es la clase política las que impone la permisión y propicia que nuestras ciudades se llenen de delincuentes.

La víctima fue hace unos meses un exconcejal y hoy es una pobre chica que, para su desgracia, osó intentar frenar a los saqueadores marroquíes. Suerte que además de plantarles cara no les propinó algún rodillazo en sus partes pudendas o les roció sus caras con algún espray, porque sería ella la detenida como lo ha sido el octogenario al que ahora pide cárcel la Fiscalía por defender su casa de un asaltador.

Algo está mal y huele a podrido en España cuando se permite que haya delincuentes (que, insistimos, lo son por el mero hecho de asaltar nuestras fronteras, sin necesidad de hurtar nada, aunque eso casi siempre sea el segundo paso) por las calles. Porque esa tolerancia con el crimen tiene consecuencias graves. Como que una joven acaben con cortes en el cuello por unos salvajes.

EDITORIAL

Elecciones

Toca renovar alcaldes y no podemos aportar nada que ayude en el discernimiento electoral. Las candidaturas, por lo general, son transliteraciones de los programas nacionales de los partidos y los partidos se empeñan en ser lupanares y covachas de embaucadores y vendedores de alfombras. Sólo nos permitiremos algún apunte.

Podemos ha hecho una propuesta ruidosa, eliminar el embovedado y descubrir el Darro. Reivindican con ello, aseguran, a Lorca, a Ganivet y a Torres-Balbás. Hay que aclarar a los señores de Podemos: quitar el embovedado, aunque suene muy bonito y bucólico, fue una travesura de Ganivet en la recopilación de chistes que tituló *Granada la Bella* y era ya una idea vieja y disparatada en los años veinte. Deben dejar de tomar el pelo a la gente y de ocultar la verdadera intención, que no es otra que crear un *Madrid Central* o Zona de Bajas Emisiones a la fuerza, una prohibición de los coches suprimiendo el único paso que une partes de la ciudad y secuestrar a barrios enteros en sus distópicas *ciudades de 15 minutos*. Váyanse al Foro Económico Mundial a hacer de camareros de las sociópatas castas globalistas y déjenos en paz.

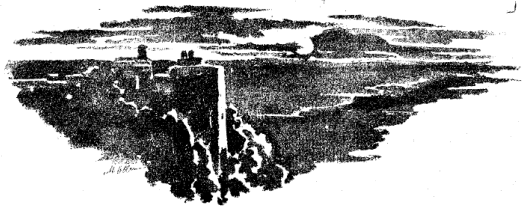
Y una segunda anotación, porque se nos acaba el espacio. Aquí nos dan igual los méritos personales de cada cual, pero no se puede dar cancha al PSOE, un partido vendepatrias, sometido a poderes extranjeros sin identificar, autor de corrupciones tan sonoras como el oro del Banco de España, fondos reservados, Filesa, Matesa, Ibercorp o los ERE, colaborador necesario de separatistas -asesinos o no, aunque suelen serlo- y perpetrador de innumerables leyes aberrantes, del aborto a la eutanasia, de la reinterpretación de la Historia a la protección del malversador, del borrado de las mujeres a los tribunales de excepción para hombres. A esos, ni agua.

Por lo demás, haga Vd., lector, lo que más le plazca con su papeleta. Incluso limpiarse con ella tras evacuar.

TESELAS ROMÁNTICAS

Cartas de Rusiñol

Publicadas por Santiago Rusiñol entre 1895 y 1896 en La Vanguardia Española. Continúa la primera entrega y aumenta la lista de agravios.



[...] Seguimos la cuesta de los Gomeles. En alguna de las puertas, el curioso forastero puede ver pequeñas tiendas de anticuarios. Cornucopias de todas edades y formas, clavos y aldabas con más hollín que antigüedad, tapices de las Alpujarras, conservando la tradición del tejido hispanomoro; velones con más mecheros que latón; platos de reflejos metalizados por medios artificiales y curiosos específicos, y otros desechos salidos de los desvanes, o envejecidos por el mal uso del ingenio, colocados en la semi-oscuridad, entre ella, el anticuario dentro del nido, esperando que distraído y con el librito en la mano, pase el inglés, para venderle los despojos de esta tierra.

Más abajo salimos a una hermosa plaza, debajo de la cual se escurre el Darro, y desde allí, andando a la ventura, sin el método que nos hubiera impuesto el cicerone a no obrar nosotros con energía, empezamos a seguir calles y callejones, en pleno corazón de Granada. El conjunto, por lo enredado, se asemeja a nuestros barrios de San Pedro, vistos a través de un cristal claro. Muchos estancos, muchos sombreros luciendo en el mostrador esos sombreros de anchas alas, que usa el torero cuando no está en ejercicio de arriesgadas funciones; muchos cafés, en general pobremente decorados, pocos librerías y los libros llenos de polvo, perdidos entre cajas de botones, soldados de plomo y hebillas; típicas confiterías con bizcochos blanqueados, al parecer; algún retrato de políticos y toreros

expuestos detrás de algún cristal, rodeados de corsés verdes, mantas listadas y paños de Sabadell; cuchillerías para espanto de turistas y otras tiendas características, entre otras de mayor categoría, enteradas del lío del adelanto moderno. Por la calle los menestrales calzando aquellos sombreros; envueltos cuasi todos, desde la infancia a la vejez, de la airosa capa española, ya caída, ya ligeramente plegada sobre el hombro, o terciada a gusto y voluntad del individuo, y según el donaire natural de que se haya visto dotado; clara la ropa, rubio el calzado, y es paso más bien ligero; las mujeres, envueltas en amplios mantones, asomando la cabeza, con una flor en el cabello, y un Vesubio en cada ojo; de vez en cuando pantalones encarnados de soldado; la nota brutal de color de algún grupo de gitanas, con líos de *churumbeles* acuestas; campesinos con cúpula en la cabeza, señoritos y señoras vestidas conforme los figurines, deslizándose por las angostas aceras, y produciendo en conjunto, un ruido mate, un rumor apagado, la sensación de una ciudad que tiene la voz opaca, discreta, simpática y melancólica, y vive triste a la sombra de su Alhambra.

Siempre al azar, continuamos la ruta tratando de recibir una impresión general, y allá en un ángulo de una grandiosa rambla, entramos en un mesón, despreciando los hoteles como bienes terrenales. Comimos *aceituna aliñá*, *boquerone*, *pescabilla* y *gazpacho remojao*, bebimos a todo beber, manzanilla en cañita *refiná*, y a los postres, sintiendo que el país entraba ya y corría por nuestra sangre, rompimos a hablar por lo andaluz con tal brío y desenfado, que nuestras pobres gargantas quedaron entumecidas. El guía andaluz continuaba hablándonos en catalán, pero nosotros despreciábamos y suprimíamos todas las eses finales, retorcíamos los labios a modo de asistente de comedia, y dale que dale, dirigíamos a la noble concurrencia, párrafos tan audazmente andaluces, que comimos más palabras que alimentos.

No podía durar tal derroche de palabras y nos fuimos. Otra vez andamos a la ventura y esta buena señora nos condujo a las orillas del Darro.